



Ayuntamiento de Cueva de Ágreda (Soria)

BANDO MUNICIPAL

D. Miguel Alonso Sánchez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cueva de Ágreda

HACE SABER:

CANCELACIÓN FIESTAS POPULARES AGOSTO

“El Ayuntamiento ha resuelto CANCELAR todos los actos y actividades programadas con motivo de las Fiestas Patronales del mes de Agosto de 2020.

Dada la situación de emergencia que vivimos motivada por la crisis del COVID-19, nuestra prioridad es *salvaguardar la salud de todos los vecinos*, y para ello queremos asegurar al máximo las medidas de distanciamiento social puestas en marcha por el gobierno y la organización mundial de la salud, con la finalidad de minimizar los riesgos de exposición y transmisión del virus como consecuencia de aglomeraciones y contacto estrecho entre las personas.

Lamentamos profundamente esta situación excepcional que exige la adopción de medidas rigurosas y responsables para garantizar la salud pública.

Igualmente apelamos a la responsabilidad de nuestros vecinos y rogamos eviten concentraciones sociales, tanto en lugares cerrados como en espacios abiertos, que puedan poner en peligro su salud y la de los demás.

Gracias por la comprensión y no dudéis de que seguimos trabajando para tener el año que viene las mejores fiestas”

Lo que se hace público para general conocimiento en Cueva de Ágreda a 14 de junio de 2020.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Cueva de Ágreda

Plaza Mayor, 1, Cueva de Ágreda. 42107 (Soria). Tfno. 976 83 63 55. E-mail: aytocuevadeagreda@yahoo.es



Cód. Validación: HXS2SXWATNM DAGY7HCQD5ZP | Verificación: <https://cuevadeagreda.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1